

## II ACTA MESA CONTRATACIÓN HCUV.

### APROBACIÓN ACTA Nº 2 DE LA MESA Y APERTURA Y VALUACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

**TIPO DE CONTRATO:** Servicio  
**PROCEDIMIENTO:** Abierto  
**FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Varios criterios

Siendo las 09:30 horas del día 8 de febrero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la siguiente manera:

#### PRESIDENTE

D. Luis-Ángel MARTÍN MERINO  
*Sr. Director de Gestión y SS.GG. del HCUV*

#### VOCALES

##### **ASESORÍA JURÍDICA**

Dº. Ignacio de Castro Garrido  
*Sr. Letrado de la Asesoría Jurídica*

##### **INTERVENCIÓN DELEGADA TERRITORIAL**

Dª. Esther Cuesta Quintero  
*Sra. Interventora Delegada Territorial*

##### **DIRECCIÓN MÉDICA DEL HCUV**

Dº. Joaquín Fernández Gómez  
*Sr. Director Médico del HCUV*

##### **UNIDAD DE ENFERMERÍA AREA DE RRMM DEL HCUV**

Dº. Epifanio del Valle Rivero  
*Sr. Jefe de Unidad de Enfermería del Área de RR.MM.*

##### **UNIDAD CONTRATACIÓN HCUV**

Dª Blanca Torbado de Castro  
*Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación*

#### SECRETARIO

D. Óscar Jiménez San Juan  
*Sr. Jefe de Servicio de Suministros y Contratación del HCUV*



La reunión tiene por objeto proceder a la aprobación del acta de la mesa Nº 1 (Apertura de documentación Administrativa) y apertura y valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor aportado por los licitadores para el siguiente expediente:

### SERVICIO

**Expediente 2020012270 –“SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.**

En atención al primer punto del orden del día, se procede por parte de los miembros integrantes de la Mesa de Contratación, a la aprobación del Acta Nº 1, correspondiente a la Mesa celebrada el pasado 28 de enero de 2022, a las 9:30 horas para la apertura de la consiguiente documentación Administrativa.

Seguidamente, se procedió al acto de apertura de los criterios basados en juicios de valor de la empresa admitida:

**ILUNION LAVANDERIAS S.A.U. NIF: A79475729**

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez valorada la proposición técnica por la Unidad de Hostelería del Hospital Clínico Universitario de Valladolid de acuerdo a los criterios del PCAP y recibida el 11 de febrero de 2022 se examina el informe técnico emitido:

Código Seguro de Verificación CSV: P241EB6D009XIDBEA251D4H1WNY5WP3G121  
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sacia.sacyl.es/castillayleon.es/cotejo/?csv=P241EB6D009XIDBEA251D4H1WNY5WP3G121>

LICITADOR	SISTEMA PARA MANTENER Y MANTENER BARRERA SANITARIA (Hasta 4 puntos)		SISTEMA DE DETECCIÓN DE ELEMENTOS NO TEXTILES (Hasta 6 puntos)		PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE ROPA SUCIA Y ENTREGA LIMPIA (Hasta 9 puntos)		SISTEMA DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CARROS Y VEHÍCULOS (Hasta 9 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Puntos	Justificación	Puntos	Justificación	Puntos	Justificación	Puntos	Justificación	
ILUNION	4 puntos	Medidas arquitectónicas y técnicas; separación rigurosa de la zona de lavado y zona de procesado por un panel de 12 cm de grosor. Barrera atmosférica evitando la contaminación por aire de la zona sucia a la limpia. Aporta plano con evidencia de la barrera sanitaria.	4 puntos	Utiliza varios sistemas para la detección de elementos no textiles: Arco de detección de metales y sistema visual y táctil, tanto en zona de lavado como en procesado.	8 puntos	Se realizará diariamente, sábados, domingos y festivos incluidos. Dotarán al Hospital de sacos recuperables para la ropa sucia y bolsas hidrosolubles para la ropa de quirófano. Proporcionará los carros suficientes para una ejecución correcta. El conductor pesa la ropa limpia entregada y la sucia recogida. Pone a disposición del Hospital una plataforma de clientes en la que se podrá obtener albaranes, cantidad de ropa, calidad...etc. Sistema de control de trazabilidad RFID compatible con el que el hospital ya tiene implantado	8 puntos	El transporte de ropa se realizará de forma que nunca coincidan las partidas de ropa limpia con ropa sucia. Desinfectante biodegradable y cumple la Norma Europea UNE EN 14476. Aporta plan de limpieza e higiene para todos los vehículos de transporte. La empresa cuenta con un túnel de higienización de carros, aporta procedimiento detallado del plan de limpieza e higiene de los mismos, incluidas las fundas. Controles biológicos, visuales y registros a disposición del Hospital.	24 puntos

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del 14 de febrero, por el Presidente de la Mesa se ordenó levantar la sesión expidiéndose seguidamente la presente acta de la que como Secretario doy fe.



EL SECRETARIO  
D. Óscar JIMÉNEZ SAN JUAN

Vº. Bº. EL PRESIDENTE  
D. Luís-Ángel MARTÍN MERINO